

2 de marzo de 2015		CT-GE/ GA	P03-1355
---------------------------	--	------------------	-----------------

Radio: El interés de las mayorías es la Paz

Lunes, 02 Marzo 2015 00:00

[Descargar este audio](#) - [Escuchar más programas](#)

Marzo 1 de 2015

Pese a las maledicencias los diálogos de La Habana entre el gobierno colombiano y las FARC-EP son, según expertos en el tema, los del discurrir más acelerado en la historia mundial de este tipo de eventos. El camino a seguir lo explicita el Acuerdo General, **“concluir el trabajo sobre los puntos de la Agenda de manera expedita y en el menor tiempo posible”**. Es necesario reflexionar sobre los afanes y prisas que se pretenden imponer, no en busca del bien de las mayorías sino ligando el proceso a mezquinos intereses electorales.

Temas cardinales, como todos los tratados, están en el orden del día y en cada uno el debate es álgido y se perfilan de manera clara posiciones encontradas, sobre todo en cuanto al interés, para las mayorías la paz, para sectores del establecimiento y la oligarquía, en particular la emergente, se trata de someter a la insurgencia, de castigar su dignidad al ejercer el legítimo derecho a la rebelión.

Pero la realidad se impone, es un diálogo entre partes iguales para la terminación del conflicto social y armado, no hay vencedores ni vencidos, aunque se oyen voces que aseguran el triunfo guerrillero en la medida que toda la parafernalia bélica del imperio no pudo derrotarla. Por tanto no es real desarrollar políticas tendientes al sometimiento y capitulación, incluso la legislación internacional existe para facilitar la construcción de la paz y no para atizar las confrontaciones. Esa es su razón de ser.

La afirmación: **“Para los guerrilleros cero cárcel, cero cárcel para los guerrilleros”**, del Comandante Iván Márquez, Jefe de la Delegación de Paz de las FARC-EP es un planteamiento real y apegado a derecho, además la liga a la historia y deja clara su legitimidad cuando dice: **“ningún proceso de paz en el mundo ha terminado con los líderes de la insurgencia entre rejas”**.

La guerrilla sostiene, con razón, la necesidad de desarrollar la iniciativa creadora para superar los escollos de los diálogos, el objetivo es garantizar la paz como derecho síntesis y en ese sentido el Comandante Carlos Antonio Lozada dijo: **“Las particularidades del conflicto nos llaman encontrar nuevas formas de derecho”**. Claro, siempre se oyen voces institucionalizadas que claman lo contrario y en su comodidad no ven que es esta la dirección correcta.

En medio de la controversia, empieza a funcionar la Comisión Técnica encargada de avanzar en propuestas sobre el cese bilateral y definitivo, donde la insurgencia trazó un camino con el cese unilateral e indefinido, sin importar las provocaciones y hostigamientos.

2 de marzo de 2015		CT-GE/ GA	P03-1355
-------------------------------	--	------------------	-----------------

Otro tema es la dejación de las armas y todas sus implicaciones, ya las FARC-EP propuso dirigirlo a terminar con el uso de ellas en el ejercicio de la política. Además la comisión abordará los otros cinco ítems del punto 3 Fin del conflicto. Aunque no se justifica, no se extraña la falta de propuestas del gobierno pues es una práctica a lo largo del proceso de conversaciones.

Otros hechos de interés que tendrán su desarrollo, ojala en beneficio de proceso de construcción de la paz con justicia social, son el nombramiento del enviado especial de los Estados Unidos, las audiencias especiales con las delegadas de organizaciones femeninas y de la población LGTBI y las conclusiones de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

Va toda nuestra solidaridad para los pueblos indígenas en su justa lucha por recuperar sus territorios ancestrales, hoy en manos de los monopolios cañeros del Valle y Cauca. Esta situación es otra muestra de la incoherencia del gobierno, habla de paz y actúa con violencia contra el pueblo y sus organizaciones, también legisla en contravía de los acuerdos alcanzados y sigue exigiendo más y más gestos de la guerrilla.

Insistimos el gobierno debe responder por las continuas violaciones de los derechos de los prisioneros de guerra.